



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23410
13 de enero de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 13 DE ENERO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DEL
IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle la siguiente información relativa a las transgresiones iraníes de las disposiciones del acuerdo de cesación del fuego en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y el 8 de enero de 1992.

1. A las 9.30 horas del 31 de diciembre de 1991, una persona de la parte iraní trasladó la bandera iraní del segundo malecón al primer malecón en las coordenadas geográficas 906842, Bubiyan, sector meridional (mapa de Tahiri).
2. A las 10.35 horas del 31 de diciembre de 1991, se observó un avión a reacción civil mediano de color blanco procedente de la zona de Muhammarah en dirección de Abadan a una altitud de 100 a 150 metros, en el interior de la zona de separación, en el sector meridional (mapa de Sibah).
3. A las 12.00 horas del 1° de enero de 1992, una camioneta Toyota en que viajaban dos personas de la parte iraní se detuvo en el campo del sur de Majnoon, en las coordenadas geográficas 555421 y se efectuaron dos disparos en dirección de las unidades iraquíes en el interior de la zona de separación, en el sector meridional (mapa de Baydah).
4. A las 19.40 horas del 2 de enero de 1992 se observaron dos vehículos procedentes de la retaguardia iraní hacia las coordenadas geográficas 245481. Se dispararon dos proyectiles de mortero en dirección del puesto de Ayn al-Abd, en el interior de la zona de separación, en el sector central (mapa de Shaykh Sa'd).
5. A las 12.30 horas del 3 de enero de 1992, la parte iraní ocupó una antigua posición con una sección de infantería en las coordenadas geográficas 514994, en el interior de la zona de separación, en el sector central (mapa de Mandali).

6. A las 20.00 horas del 3 de enero de 1992, la parte iraní disparó un proyectil de mortero de 82 milímetros contra el puesto de Qal'at Lam, en las coordenadas geográficas 6924, en el interior de la zona de separación, en el sector central (mapa de Zurbatiyah).

7. A las 9.40 horas del 4 de enero de 1992, la parte iraní disparó un proyectil de mortero de 60 milímetros de alto poder explosivo en dirección de nuestras unidades. Cayó en las coordenadas geográficas 41662, en el interior de la zona de separación, en el sector central (mapa de Zurbatiyah).

8. A las 8.50 horas del 5 de enero de 1992, un avión civil de color blanco violó las fronteras internacionales iraquíes en las coordenadas geográficas 240480 volando a una altitud de 300 a 400 metros. A continuación regresó en dirección de la retaguardia iraní, en el sector meridional (mapa de Tahiri).

9. A las 15.00 horas del 6 de enero de 1992, se observó un helicóptero procedente de la retaguardia iraní en dirección de la zona de Naft-e-Shah. Voló en círculo sobre la zona y regresó a la retaguardia iraní en el sector central (mapa de Khanaqin).

10. A las 11.25 horas del 8 de enero de 1992, se observó un grupo de hombres de la parte iraní, cuyo número se estimó en seis, cavando y mejorando las posiciones en las coordenadas geográficas 417111, en el interior de la zona de separación, en el sector central (mapa de Khanaqin).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sabah Talat KADRAT
Representante Permanente Adjunto
Encargado de Negocios Interino